

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 14/11/2012

17.- Queguay. (Designación al Centro Educativo Integrado del Pueblo Lorenzo Geyres, departamento de Paysandú).

—Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Queguay. (Designación al Centro Educativo Integrado del Pueblo Lorenzo Geyres, departamento de Paysandú)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

SEÑOR VERRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).- Tiene la palabra el señor Diputado Verri.

SEÑOR VERRI.- Señor Presidente: vamos a votar afirmativamente este proyecto por el que se designa con el nombre de Queguay a la Escuela N° 48 de Lorenzo Geyres.

Quieren las cosas del destino que esta escuelita mañana celebre sus cien años, mientras un día antes este Cuerpo la está designando con el nombre de Queguay.

Queguay es un pueblito situado a unos treinta kilómetros al norte de Paysandú, con aproximadamente setecientos habitantes, muy pintoresco, tranquilo y de gente trabajadora, como la mayoría de los pueblos de nuestro interior departamental.

Se llama Lorenzo Geyres, pero históricamente se lo conoce con el nombre de Queguay, porque así se denomina la estación de ferrocarril que dio origen al asentamiento.

Por lo tanto, vamos a votar con mucho gusto que esta escuelita sea designada con el nombre de Queguay, que representa realmente el sentir de los vecinos.

La escuela comenzó a funcionar el 15 de noviembre de 1912, cuando tomó posesión del cargo la primera maestra Directora, María G. de Ballo. El 18 de ese mes comienza la inscripción y ya ese día se inscriben tres alumnos. Comenzó a funcionar con categoría de escuela rural. Se dictaban clases los sábados y trabajaba también los meses de enero y febrero, algo bastante distinto a lo que sucede en la actualidad, evidentemente. Funcionaba en un rancho existente en el pueblo, frente al actual cementerio. Unos meses después, en enero de 1913, ya había catorce inscriptos, y para fines del año, en octubre, la matrícula había llegado a veinticuatro alumnos. Como dato anecdótico puedo decir que concurrían niños extranjeros: dos argentinos y tres italianos, hijos de gente de trabajo que estaba poblando ese pedazo del suelo de nuestro país.

Había cuatro clases, inicial o preparatoria, como le llamaban en aquella época -hoy sería jardinera-, 1º, 2º y 3er. año de escuela. Un inspector de zona tomaba los exámenes en

forma anual.

En marzo de 1914 ya había 31 inscriptos. En marzo de 1915 se produce el cambio de la maestra Directora, ingresando la señora María Berón.

El 20 de julio de 1916, la escuela se traslada a la Estación Queguay que, como dije hace un momento, era la estación de AFE.

El 29 de abril de 1919, siete años después, se recibió la orden de desalojo, por lo cual el señor Manuel Norbis dona un terreno de veinticinco metros de frente y cincuenta metros de fondo, donde se levantó el edificio que actualmente ocupa la escuela. En un primer momento, el local contó con dos salones y los servicios más esenciales, como baños, cocina y depósito. Años más tarde se le agregaron dos dormitorios, el baño del maestro y una sala de estudio.

Con el transcurso de los años fue aumentando la población escolar, se agregaron dos salones, se amplió una galería, se remodelaron los baños y se construyó un depósito más amplio.

En 1994, ya en tiempos más cercanos, la escuela cuenta con tres salones de clase, un salón multiuso, una galería, una cocina, una antecocina, un comedor, dos dormitorios, un baño para el maestro, cuatro baños para el alumnado, una galería abierta, un patio y un lugar de esparcimiento con árboles frutales. Es una escuela sencilla, pero amplia, grande.

En 1999 se logró un nuevo cargo docente, dada la importancia del crecimiento de la matrícula.

En 2000, gracias a las gestiones de los padres y vecinos, se logra que el instituto se transforme en Centro Educativo Integrado, CEI, que comenzaría a funcionar en 2001 y consiste en integrar a la escuela el primer ciclo de enseñanza secundaria. Sin embargo, por trámites cruzados, se implementa en una primera instancia el 7º grado y, posteriormente, el 8º.

En el año 2003 comienzan a funcionar el ciclo de enseñanza primaria y el ciclo de secundaria. Por lo tanto, se dio un caso único en el que se cruzaron los dos ciclos: había 8º, 9º y 1º de liceo. Egresan a fines de ese año los jóvenes del primer y único ciclo de la experiencia de 7º, 8º y 9º grado en ese centro docente.

En abril de 2004 se registran 164 alumnos en Educación Primaria y 40 en Educación Secundaria, totalizando la matrícula estudiantil 204 alumnos. Al día de la fecha, la institución cuenta con 151 alumnos en enseñanza primaria, desde inicial de cuatro años hasta 6º año, y 68 alumnos en secundaria, que comprende el Ciclo Básico de 1º a 3er. año, y ya tiene el primer año del Bachillerato Diversificado.

Esta es, en forma resumida, la historia de la Escuela N° 48 de Pueblo Lorenzo Geyres, Estación Queguay. Hoy, con mucho gusto, vamos a votar el proyecto que le da el nombre de Queguay y mañana, conjuntamente con las autoridades del Consejo de Educación Primaria, los padres y los alumnos, participaremos de los festejos de los cien años de esta querida escuelita de nuestro medio rural.

Gracias, señor Presidente.

SEÑORA BOTTINO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).- Tiene la palabra la señora Diputada.

SEÑORA BOTTINO.- Señor Presidente: luego de un largo período que comenzó en 2004, cuando se presentó el proyecto de ley, finalmente hoy se hace realidad la propuesta de la comunidad educativa y de todo el pueblo de Queguay.

El pueblo se denomina Lorenzo Geyres, pero los pobladores no se sienten a gusto con ese nombre; se identifican plenamente con el nombre de Queguay.

Hoy designaremos con ese nombre al Centro Educativo Integrado del pueblo Lorenzo Geyres. Como bien decía el señor Diputado Verri, a partir de 2003, la escuela y el liceo funcionan como tales en el mismo edificio.

Con el nombre "Queguay" se reconoce a todo ese paraje, en virtud de que allí están el río, la Estación Queguay, la parada Queguay y las calizas del Queguay, pertenecientes a Ancap.

Una investigación de Aníbal Sampayo publicada en 1996 y titulada: "Nuestras raíces. Toponimia, flora y fauna guaraní en el Uruguay", hace referencia al origen del nombre Queguay o Kiguay.

Dice Aníbal Sampayo: "En 1784, Juan Antonio de Mármol, alcalde de la villa de Concepción del Uruguay y Partido de Arroyo de la China (Entre Ríos) decía refiriéndose a este río: 'Llegando al paso Sandú, ocurrí del pueblo que está poblado al norte del río Kiguay, para conchabar los naturales de aquel pueblo'. Tomamos de esta investigación el antecedente de que el topónimo kiguay significa peine de agua y proviene de "kigua", peine, y de "y", agua o río.

Nos parece muy justo retomar estos nombres guaraníes, ya que los últimos indígenas que poblaron esas tierras le dan nombre a las calles del pueblo: Tacuabé, Arazá, Yaguarón.

Por lo tanto, votaremos con mucho gusto la propuesta proveniente de la comunidad de designar con el nombre de Queguay al Centro Educativo Integrado del pueblo, pues nos parece muy importante mantener en la memoria de todos a los pobladores originarios, que

fueron arrasados de esa zona.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑORA PEREIRA (doña María del Carmen).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).- Tiene la palabra la señora Diputada.

SEÑORA PEREIRA (doña María del Carmen).- Señor Presidente: agradezco a la señora Diputada Bottino y al señor Diputado Verri por haber descifrado mi pueblo.

Como ex alumna, acompaño este proyecto de ley proveniente del Senado, por el cual se designa con el nombre de Queguay a la vieja y querida Escuela N° 48, hoy Centro Educativo Integrado Lorenzo Geyres, como antiguamente se le conocía en este centro poblado.

Lorenzo Geyres es una apacible comunidad que no había trascendido a nivel nacional más allá de algunas festividades y de un hecho luctuoso que ocurrió hace no mucho tiempo y que segara la vida de una joven estudiante, caso que fue aclarado. Como decía, la comunidad toda ha tratado de recuperarse de esta situación y enhorabuena llega esta designación del centro con el nombre de Queguay.

A través de una investigación realizada por Aníbal Sampayo hace algún tiempo, pudimos saber que en lengua guaraní queguay significa "peine de agua".

Tengo muy poco más para agregar a lo que expresara el informe, por lo que me sumo a este reconocimiento a mi querida y recordada escuela.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cincuenta y uno por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y uno en cincuenta y dos: AFIRMATIVA.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

SEÑORA BOTTINO.- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).- Se va a votar.

—Cincuenta en cincuenta y dos: AFIRMATIVA.